

## Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2020

#### I. Notas de Desglose

##### I.I Información contable

##### 1) Notas al Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera muestra la situación de los activos, pasivos y patrimonio del Instituto a una fecha correspondiente. Refleja información de manera acumulativa de los bienes y derechos clasificados en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad, y el patrimonio o hacienda pública, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados de Contabilidad Gubernamental, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

##### Activo

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales controla y dispone el Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa para la prestación de servicios públicos en materia de infraestructura educativa, este se integra como sigue:

##### Efectivo y equivalentes

##### 1. Efectivo

La cuenta de efectivo al 31 de diciembre de 2020 es por un monto de 26 mil pesos y representa un porcentaje mínimo del activo circulante, se integra por tres fondos fijos de caja con la finalidad de cubrir ciertos gastos en efectivo necesarios para la realización de las funciones pertinentes a cada una de las áreas técnico y/o administrativas del Instituto.

Dichos fondos fijos de caja, al cierre del cuarto trimestre de 2020, presentan los siguientes saldos:

Cuenta	Saldo
Fondo fijo a cargo de Guillermo Armando Villanueva Avalos	20,000.00
Fondo fijo a cargo de María Luisa Gutiérrez de la Mora	3,000.00
Fondo fijo a cargo de Erick Gabriel Núñez Rodríguez	3,000.00
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$26,000.00</b>

##### 2. Bancos / tesorería

El renglón de bancos / tesorería al 31 de diciembre de 2020 es por un monto de 6 millones 634 mil 676 pesos 45/100 m.n. y representa el 0.69 por ciento del activo circulante, está constituido por moneda de curso legal o sus equivalentes, propiedad del Instituto, depositado en cuentas de Instituciones Financieras, que otorga la disponibilidad financiera a la vista para cubrir los compromisos de pago a proveedores, prestadores de servicios y empresas constructoras de obra pública, todo ello en cumplimiento de las funciones inherentes al Instituto, ya sea mediante transferencias, retiros de efectivo, emisión de cheques o cualquier otro concepto análogo. Dichas cuentas bancarias al cierre del cuarto trimestre de 2020, presentan los siguientes saldos:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
<b>Gasto Corriente</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00133215274	\$ 60,480.29
<b>Gasto Programa de Obra Regular</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00129521567	\$ 60,021.19
<b>Gasto Programas Especiales</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00130279097	\$ 31,302.16
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00170691444	\$ 29,999.17
Scotiabank Inverlat, S.A. 21503175391	\$ 486,191.96
Scotiabank Inverlat, S.A. 21503175383	\$ 323,792.52
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00267380992	\$ 30,058.80
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2015</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00407797547	\$ 40,036.33
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2012</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415596923	\$ 30,047.25
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2013</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415598208	\$ 30,046.96
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2014</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415599803	\$ 30,047.02
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Medio Superior 2014</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415664925	\$ 30,059.09
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Medio Superior 2015</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415666424	\$ 30,072.47
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2010</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415668361	\$ 30,058.72
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2011</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415670636	\$ 30,058.87
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2012</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415672498	\$ 30,053.88
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2013</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415673851	\$ 30,058.70
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2016</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00433250630	\$ 29,975.89
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2017</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00310238597	\$ 29,981.69
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Medio Superior 2017</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00366045961	\$ 29,999.16

<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2017</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00366051672	\$ 29,987.49
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2018</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1020003242	\$ 29,945.13
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2018</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1020007268	\$ 30,026.73
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Medio Superior 2018</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1032934536	\$ 30,035.33
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2019 "Regular"</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1059068492	\$ 157,095.84
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2019 "Remanentes"</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1083475684	\$ 33,622.84
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2020 "Regular"</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1112531024	\$ 29,969.45
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples 2020 "Remanentes"</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1134642164	\$ 4,560,260.95
<b>Programa para la Expansión de la Oferta Educativa 2015</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00433258412	\$ 30,214.18
<b>Programa para la Expansión de la Oferta Educativa 2016</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00497971384	\$ 29,946.95
<b>Fondo Concursable de Inversión para Infraestructura para Educación Media Superior 2015</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00458740143	\$ 29,981.87
<b>Fondo Concursable de Inversión para Infraestructura para Educación Media Superior 2016</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00485198179	\$ 40,612.71
<b>Fondo de Desastres Naturales 2017</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00305409553	\$ 29,943.00
<b>Fondo de Desastres Naturales 2018</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1083481153	\$ 30,938.43
<b>Fondo de Infraestructura Social para la Entidades 2020</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1114172476	\$ 29,814.12
<b>Fondo para la Infraestructura de los Estados (FIES)</b>	
<b>Fondo para la Infraestructura de los Estados 2017</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1040818202	\$ 30,024.99
<b>Programa Estatal de Infraestructura Educativa y Deportiva 2018</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1020008238	\$ 29,981.87
<b>Programa Estatal de Infraestructura Educativa 2019</b>	

Banco Mercantil del Norte, S.A. 1059069462	\$	29,932.45
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$</b>	<b>6,634,676.45</b>

La disponibilidad bancaria que muestra el estado financiero en su mayoría corresponde a recursos etiquetados y los necesarios para cubrir compromisos a corto plazo.

### 3. *Inversiones temporales*

El renglón de inversiones temporales al 31 de diciembre de 2020 es por un monto de 159 millones 891 mil 265 pesos 86/100 m.n. y representa el 16.61 por ciento del activo circulante, está constituido por moneda de curso legal o sus equivalentes, propiedad del Instituto y en algunos casos de terceros ya que se encuentra en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales para su administración, todo depositado en cuentas de inversión "mesa de dinero" o "sociedades de inversión" ante Instituciones Financieras, con la finalidad de obtener rendimientos de los fondos que no se están utilizando al momento, una vez que estos son requeridos para lograr tener una disponibilidad financiera que permita cubrir los compromisos de pago a proveedores, prestadores de servicios y empresas constructoras de obra pública, todo ello en cumplimiento de las funciones inherentes al Instituto, se realizan transferencias de dichos fondos de las cuentas de inversión y/o sociedades de inversión a las cuentas bancarias correspondientes. Los saldos en sociedades de inversión al cierre del cuarto trimestre de 2020, son los siguientes:

Cuenta	Saldo
<b>Gasto Corriente</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00133215274	\$ 10,413,994.32
<b>Gasto Programa de Obra Regular</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00129521567	\$ 1,546,099.76
<b>Gasto Programas Especiales</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00130279097	\$ 1,502,456.26
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00170691444	\$ 33,268.79
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00267380992	\$ 714,143.41
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2015</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00407797547	\$ 12,036,327.09
<b>Fondo Aportaciones Múltiples Potenciado</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00411404851	\$ 3,452,157.74
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2012</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415596923	\$ 178,956.13
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2013</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415598208	\$ 3,841,880.26
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2014</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415599803	\$ 9,672,151.89
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Medio Sup 2014</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415664925	\$ 7,391.85

<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Medio Sup 2015</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415666424	\$ 74,882.85
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2010</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415668361	\$ 1,064,815.93
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2011</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415670636	\$ 2,136,827.28
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2012</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415672498	\$ 389,628.16
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2013</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00415673851	\$ 5,167,572.69
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2016</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00433250630	\$ 3,421,385.78
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2017</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00310238597	\$ 2,333,958.16
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Medio Sup 2017</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00366045961	\$ 87,444.15
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2017</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00366051672	\$ 14,990.49
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2018</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1020003242	\$ 2,995,172.36
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Superior 2018</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1020007268	\$ 61,419.54
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Medio Sup 2018</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1032934536	\$ 381,473.79
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2019 "Remanentes"</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1083475684	\$ 8,766,877.16
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Básico 2020 "Regular"</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1112531024	\$ 66,392,214.59
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples 2020 "Remanentes"</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1134642164	\$ 8,976,495.86
<b>Programa para la Expansión de la Oferta Educativa 2015</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00433258412	\$ 1,982,936.57
<b>Programa para la Expansión de la Oferta Educativa 2016</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00497971384	\$ 361,591.85
<b>Fondo Concursable de Inversión para Infraestructura para Educación Media Superior 2015</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00458740143	\$ 433,567.84
<b>Fondo de Infraestructura Social para la Entidades 2020</b>	

Banco Mercantil del Norte, S.A. 1114172476	\$	922,339.55
<b>Fondo para la Infraestructura de los Estados 2017</b>		
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1040818202	\$	232,959.50
<b>Programa Estatal de Infraestructura Educativa y Deportiva 2018</b>		
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1020008238	\$	2,882,982.83
<b>Programa Estatal de Infraestructura Educativa 2019</b>		
Banco Mercantil del Norte, S.A. 1059069462	\$	7,410,901.43
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>\$ 159,891,265.86</b>

#### 4. Depósitos de fondos de terceros

El renglón de Depósitos de Fondos de Terceros al 31 de diciembre de 2020 es por un monto de 29 mil 948 pesos 74/100 m.n. y representa un porcentaje mínimo del activo circulante, está constituido por moneda de curso legal o sus equivalentes, propiedad de terceros ya que se encuentra en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales para su administración, depositado en cuentas de Instituciones Financieras, que otorga la disponibilidad financiera a la vista para cubrir los compromisos de pago a proveedores, prestadores de servicios y empresas constructoras de obra pública, todo ello en cumplimiento de las acciones inherentes a la ejecución de los recursos de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN), ya sea mediante transferencias, retiros de efectivo, emisión de cheques o cualquier otro concepto análogo. Dichas cuentas bancarias al cierre del cuarto trimestre de 2020, presentan los siguientes saldos:

Cuenta	Saldo
<b>Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciado</b>	
Banco Mercantil del Norte, S.A. 00411404851	29,948.74
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$29,948.74</b>

#### Derechos a recibir efectivo y equivalentes

#### 5. Cuentas por cobrar a corto plazo

Este renglón del activo se compone por derechos exigibles a favor del Instituto, derivados de apoyos administrativos necesarios y otorgados a funcionarios con motivo del cumplimiento de las funciones asignadas. El saldo al cierre del cuarto trimestre de 2020 se integra básicamente por los siguientes conceptos:

Cuenta	Saldo
Gastos por comprobar	19,530.51
Celulares	527.89
Aportaciones voluntarias	733.32
Adeudos por responsabilidades	588.00
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$21,379.72</b>

En su totalidad este renglón asciende a 21 mil 379 pesos 72/100 m.n. y representa un porcentaje mínimo del activo circulante.

#### 6. *Deudores diversos por cobrar a corto plazo*

El saldo al cierre del cuarto trimestre de 2020 en este renglón se integra por las siguientes partidas:

Cuenta	Saldo
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua	\$ 10.98
Qualitas Compañía de Seguros S.A.B. de C.V.	\$ 1.00
Construcciones Aliva, S.A. de C.V.	\$ 0.60
Publicidad Corporativa y Placas de Reconocimiento,	\$ 90.00
Gastos por comprobar	\$ 9,546.19
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 9,648.77</b>

Este renglón asciende a la cantidad de 9 mil 648 pesos 77/100 m.n. y representa un porcentaje mínimo del activo circulante y se conforma por derechos exigibles a favor del Instituto.

#### Derechos a recibir bienes o servicios

#### 7. *Anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo*

El saldo de 2 millones 735 mil 532 pesos 97/100 m.n. en este renglón del activo representa en su totalidad el monto de los anticipos otorgados a empresas por concepto del porcentaje pactado sobre el monto total contratado, el cual es entregado de manera anticipada para la adquisición de bienes y servicios, previo a la recepción parcial o total de los mismos. Los anticipos otorgados para la adquisición de bienes y servicios y que se encuentran pendientes de amortizar al cierre del cuarto trimestre de 2020, fueron cubiertos con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples para equipamiento de acuerdo a la siguiente distribución:

Cuenta	Saldo
Anticipo a proveedores de gasto	\$ 96,306.01
FAM Básico 2015 - Anticipo a Proveedores	\$ 735,500.00
FAM Superior 2011 - Anticipo a Proveedores	\$ 322,425.07
FAM Superior 2013 - Anticipo a Proveedores	\$ 938,386.68
FAM Básico 2019 "Remanentes" - Anticipo a Proveedores	\$ 642,915.21
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 2,735,532.97</b>

Al cierre del cuarto trimestre del presente año este renglón respecto al activo circulante representa el 0.28 por ciento.

## 8. Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo

El saldo de 137 millones 640 mil 808 pesos 75/100 m.n. en este renglón del activo representa el monto de los anticipos otorgados a empresas constructoras por concepto del porcentaje pactado sobre el monto total contratado, el cual es entregado de manera anticipada para el inicio de los trabajos y para la compra de los materiales de instalación permanente en la obra. Dichos anticipos serán amortizados proporcionalmente con cargo a cada una de las estimaciones que se generen durante la obra. Los anticipos otorgados y pendientes de amortizar al cierre del cuarto trimestre de 2020 fueron cubiertos con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples, del Programa de Expansión de la Oferta Educativa, y del Fondo Concursable de Inversión para Infraestructura Educativa para infraestructura física educativa del Programa de Infraestructura Educativa y Deportiva, Fondo de Infraestructura Social para los Estados, así como de fondos y programas de Inversión Estatal de acuerdo a la siguiente distribución:

Cuenta	Saldo
FAM Básico 2015 - Anticipo a Contratistas	\$ 73,732.27
FAM Potenciado - Anticipo a Contratistas	\$ 102,637,139.29
FAM Básico 2014 - Anticipo a Contratistas	\$ 71,136.68
ProExOE MSyS 2015 - Anticipo a Contratistas	\$ 221,920.03
FAM Básico 2016 - Anticipo a Contratistas	\$ 60,450.82
FAM Básico 2017 - Anticipo a Contratistas	\$ 4,365.26
FAM Medio Superior 2017 - Anticipo a Contratistas	\$ 4,784.92
FAM Básico 2018 - Anticipo a Contratistas	\$ 38,751.72
PRESINED 2018 - Anticipo a Contratistas	-\$ 0.02
FAM Básico 2019 "Regular" - Anticipo a Contratistas	\$ 783,415.07
PRESINED2019/INE-19 - Anticipo a Contratistas	\$ 193,773.09
Prog Infr Educ 2019-INE-19 - Anticipo a Contratistas	\$ 1,476,297.06
FAM Básico 2019 "Rem" - Anticipo a Contratistas	\$ 2,042,660.09
FAM Básico 2020 "Regular" - Anticipo a Contratistas	\$ 29,001,500.27
FAISE-2020 - Anticipo a Contratistas	\$ 1,030,882.20
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 137,640,808.75</b>

Al cierre del cuarto trimestre del presente año este renglón respecto al activo circulante representa el 14.29 por ciento.

## Inventarios

### 9. Inventario de mercancías para venta

El saldo de 24 millones 904 mil 530 pesos 35/100 m.n. en este renglón del activo corresponde en su mayoría al monto de los bienes de equipamiento adquiridos conforme a la normatividad y mediante recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples y conforme a la transferencia de bienes por



parte de la Secretaría de Educación y Deporte, cuyo objeto principal es destinarlos para el equipamiento de escuelas de nivel básico, los cuales aún se encuentran como parte de los bienes en existencia en el almacén de este Instituto para su entrega a las escuelas que solicitan de manera formal bienes de equipamiento para cubrir sus necesidades. El valor de los bienes para equipamiento de escuelas al término del cuarto trimestre de 2020 alcanza un valor total de 24 millones 866 mil 692 pesos 35/100 m.n.

Asimismo, a cierre del cuarto trimestre, el valor de los bienes en almacén se integra por el monto de 37 mil 838 pesos 00/100 m.n. por concepto de la afectación realizada durante el cuarto trimestre del año 2013 por concepto de algunos bienes recibidos en donación realizada al Instituto por parte de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua. Dichos bienes se mantienen como bienes de almacén, ya que a la fecha los mismos no han tenido el uso y goce en beneficio del Instituto, asimismo, no se ha tenido el propósito de utilizarlos en el transcurso normal de las operaciones del Instituto, si no de entregarlos en donación y beneficio de otras Instituciones Educativas.

Al cierre del cuarto trimestre del presente año este renglón respecto al activo circulante representa el 2.59 por ciento y se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo
FAM Básico 2015 - Bienes para equipamiento	\$ 1,194,849.31
FAM Básico 2016 - Bienes para equipamiento	\$ 2,956,203.21
FAM Básico 2014 - Bienes para equipamiento	\$ 529,969.20
FAM Básico 2017 - Bienes para equipamiento	\$ 376,775.04
FAM Básico 2018 - Bienes para equipamiento	\$ 4,615,458.39
FAM Medio Superior 2018 - Bienes para equipamiento	\$ 295,802.44
FAM Básico 2019 "Regular" - Bienes para equipamiento	\$ 5,092,529.72
FAM Básico 2019 "Remanentes" - Bienes para equipamiento	\$ 1,518,645.04
FAM Básico 2020 "Regular" - Bienes para equipamiento	\$ 3,896,092.00
INE 2020 - Bienes para equipamiento	\$ 4,390,368.00
Bodega en lote de la Av. Rio de Janeiro # 1000	\$ 37,838.00
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 24,904,530.35</b>

#### 10. Bienes en Tránsito

El saldo de 2 millones 484 mil 151 pesos 60/100 m.n. en este renglón corresponde a los bienes en tránsito que son aquellos que no se encuentran físicamente en el almacén, pero ya han sido pagados o se encuentran provisionados, por lo que únicamente se espera físicamente su entrega.

Al cierre del cuarto trimestre del presente año este renglón respecto al activo circulante representa el .26 por ciento y se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo
FAM Básico 2020 "Regular" - Bienes para equipamiento	\$ 2,484,151.60

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 2,484,151.60</b>
---	------------------------

## Otros activos circulantes

### 11. Adquisición con fondos de terceros

El saldo de 628 millones 465 mil 701 pesos 41/100 m.n. en este renglón del activo representa en su totalidad el monto de los desembolsos efectuados por el Instituto para cubrir los compromisos de pago a proveedores, prestadores de servicios y empresas constructoras de obra pública derivados de la ejecución de las operaciones correspondientes al "Programa Escuelas al CIEN", todo ello en función del ejercicio de los recursos recibidos por el Instituto, propiedad de terceros ya que se encuentra en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales para su administración. Al cierre del cuarto trimestre del presente año este renglón respecto al activo circulante representa el 65.27 por ciento.

## Bienes muebles, inmuebles e intangibles

### 12. Bienes inmuebles

Al 31 de diciembre de 2020, se refleja la cifra de 12 millones 50 mil 904 pesos 97/100 m.n. y representa el valor de toda la infraestructura tangible como edificios y terrenos propiedad del Instituto, que tienen por objeto: **a)** El uso y goce de los mismos en beneficios del Instituto, **b)** facilitar el cumplimiento del objeto de la entidad.

Así mismo, este renglón se integra por el valor de 144 millones 89 mil 832 pesos 06/100 m.n. por concepto del valor estimado de los trabajos de construcción, rehabilitación, conservación e instalación en bienes de dominio público (Instituciones Educativas), que corresponden a obra en proceso de ejecución conforme a los diferentes contratos de obra pública a precios unitarios celebrados por este Instituto con las diferentes empresas constructoras en materia de infraestructura educativa, obra que una vez concluida conforme a los programas de obra establecidos se considera como obra no capitalizable y que formará parte del gasto de inversión.

El saldo de las partidas que integran este renglón, es el siguiente:

Cuenta	Saldo
Terrenos	5'322,327.00
Edificios no habitacionales	6'728,577.97
Construcciones en bienes de dominio público	144'089,832.06
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 156'140,737.03</b>

Del total del activo no circulante este renglón representa el 88.44 por ciento.

### 13. Bienes muebles

Este renglón del activo refleja el valor de los bienes muebles que posee el Instituto, que tienen por objeto: **a)** El uso y goce de los mismos en beneficios del Instituto, **b)** facilitar el cumplimiento del objeto del Organismo. La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y de no venderlos en el transcurso normal de operaciones del Instituto, salvo que estos dejasen de ser útiles para el cumplimiento de los fines del mismo. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de las partidas que integran

este renglón representa el 10.72 por ciento del total de los activos no circulantes, y se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo
Mobiliario y equipo de administración	6'285,776.50
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	257,591.56
Vehículos y equipo de transporte	11'362,964.37
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1'012,345.14
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$18,918,677.57</b>

#### 14. Activos intangibles

Este renglón del activo refleja el valor de los bienes intangibles, propiedad del Instituto. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de las partidas que integran este renglón representa el 0.85 por ciento del total de los activos no circulantes, y se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo
Software	58,422.80
Licencias	1'437,009.44
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$1'495,432.24</b>

#### 15. Activos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de las partidas que integran este renglón representa un porcentaje mínimo del total de los activos no circulantes, y se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo
Otros activos diferidos	684.00
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$684.00</b>

### Pasivo

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Instituto, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de servicios públicos en materia de infraestructura educativa. Al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros reflejan en su totalidad pasivo a corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en el que la exigibilidad de pago es menor a un año.

#### Cuentas por pagar a corto plazo

#### 16. Servicios personales por pagar a corto plazo

El saldo por 16 mil 252 pesos 20/100 m.n. de esta cuenta representa en su totalidad las obligaciones de pago contraídas por el Instituto por concepto de prestaciones pendientes de finiquitar y/o liquidar a personal que al cierre del cuarto trimestre ya no se encuentra desempeñando sus funciones. Conforme a lo anterior el saldo de la partida de sueldos por pagar al cierre de dicho trimestre se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo
Jorge Alberto Gamez Cano	16,652.20

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$16,652.20</b>
---	--------------------

El saldo de las partidas que integran este renglón representa un porcentaje mínimo del total del pasivo a corto plazo

#### 17. Proveedores por pagar a corto plazo

El saldo por 12 millones 167 mil 258 pesos 04/100 m.n. de esta cuenta representa los compromisos contraídos por el Instituto por la adquisición de bienes de consumo, y servicios, necesarios para la operatividad y cumplimiento del objeto para el que fue creado y que al cierre del cuarto trimestre de 2020 se encuentran pendientes de pago. El saldo de la partida de proveedores al cierre de dicho trimestre se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo
<b>Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP</b>	<b>\$ 633,028.52</b>
BRYAN JESUS MOURE RODRIGUEZ	\$ 6,078.40
COPYRENT DEL NOROESTE SA DE CV	\$ 24,951.60
EL ALMACEN PAPELERIA, SA DE CV	\$ 6,995.49
ESTRELLAS EN COMPUTO, SA DE CV	\$ 6,305.00
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SECRETARIA DE HACIENDA	-\$ 11.64
MARIA TERESA ABDO ROHANA	\$ 1,136.80
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	\$ 467,331.86
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$ 17,123.00
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA	\$ 8,938.00
VAFRASO S. DE R.L. DE C.V.	\$ 38,280.00
SERVICIOS INTEGRALES ALKOM DEL NORTE S DE RL DE CV	\$ 55,900.01
<b>Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP</b>	<b>\$ 11,534,229.52</b>
CAPER ELABORACION Y DISTRIBUCION S DE RL MI	\$ 4,390,368.00
LUCIA CECILIA PESQUEIRA VON DRATELN	\$ 1,358,349.92
MERCADO DE MAQUINAS PARA OFICINA SA DE CV	\$ 3,861,757.16
TECNO PLAY SA DE CV	\$ 334,950.00
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$ 395,463.72
LUIS MANUEL GONZÁLEZ ITUARTE	\$ 1,193,340.72
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 12,167,258.04</b>

El saldo de las partidas que integran este renglón representa el 1.58 por ciento del total del pasivo a corto plazo, y cuentan con una antigüedad de saldos en cuanto a su exigibilidad no mayor a 90 días.

#### 18. Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo

El saldo de 21 millones 38 mil 758 pesos 04/100 m.n. de esta cuenta representa en su totalidad los compromisos contraídos por el Instituto que se encuentran pendientes de pago por concepto del valor de los anticipos y obra estimada por empresas constructoras de los trabajos de construcción, rehabilitación, conservación e instalación en bienes de dominio público (Instituciones Educativas), valor de obra ejecutada conforme a los diferentes contratos de obra pública a precios unitarios celebrados por este Instituto con las diferentes empresas constructoras en materia de infraestructura educativa con recursos de inversión provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples, así como del Programa Estatal de Infraestructura Educativa y Deportiva, como de Fondos y Programas de Inversión Estatal.

El saldo de la partida de contratistas por obras públicas por pagar al cierre del cuarto trimestre se integra de la siguiente manera:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
ADRIANA FIERRO CALDERON	\$ 32,669.49
AI GRUPO DESARROLLADOR Y CONSTRUCTOR SA DE CV	\$ 718,490.31
ALEJANDRO CASTILLO BARAY	\$ 34,949.62
ALEJANDRO PAEZ FLORES	\$ 26,517.94
ALFONSO LOPEZ ANCHONDO	\$ 265,585.91
ALMOR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA DE CV	\$ 205,895.47
ALSA CONSTRUCTORA SA DE CV	\$ 9,410.78
ANA ISABEL SANCHEZ LOPEZ	\$ 99,062.06
ARQ ALBERTO VIVANCO ARRIAGA	\$ 201,739.79
ARQ GERARDO LOYA HERRERA	\$ 9,117.83
ARTURO DAVILA DOZAL	\$ 27,745.23
ARTURO MIRAZO URIBE	\$ 11,834.67
ARVE CONSTRUCTORA SA DE CV	\$ 33,736.95
AXIS ARQUITECTURA SA DE CV	\$ 1,627,171.04
CABA CONSTRUCCIONES DE CHIHUAHUA SA DE CV	\$ 8,325.35
CENTAC ESTRUCTURAS S.A. DE C.V	\$ 432,669.48
COMPAÑIA CONSTRUCTORA FRONTERIZA SA DE CV	\$ 21,783.61
CONASE INTEGRAL	-\$ 0.01
CONSTRUCCIONES ALIVA SA DE CV	\$ 80,874.17
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE SA DE CV	\$ 231,029.28
CONSTRUCCIONES NIRVANA SA DE CV	\$ 47,669.81
CONSTRUCCIONES Y OBRAS SAN PEDRO SA DE CV	\$ 1,739.39
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS RUEDA SA DE CV	\$ 287,782.34
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS RN, SA DE CV	\$ 499,140.36
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAN JOSE SA DE CV	\$ 36,620.20
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES MAD S DE RL DE CV	\$ 247,394.91

CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DOBLE D SA DE CV	\$ 150,548.62
CONSTRUCTORA AREN SA DE CV	\$ 17,808.88
CONSTRUCTORA ARVCSA SA DE CV	\$ 71,093.13
CONSTRUCTORA CERRO GRANDE SA DE CV	\$ 75,422.66
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GUGSA SA DE CV	\$ 35,050.07
CONSTRUCTORA INTEGRAL VALLEKAS SA DE CV	\$ 499,866.17
CONSTRUCTORA KIKITA SA DE CV	\$ 176,879.57
CONSTRUCTORA LOYA Y RUBIO, SA DE CV	\$ 7,509.98
CONSTRUCTORA MILENIO SA DE CV	\$ 198,735.73
CONSTRUCTORA PANAMEX DE LA FRONTERA SA DE CV	\$ 30,357.55
CONSTRUCTORA PENA LARGA SA DE CV	\$ 156,288.06
CONSTRUCTORA RAICSA SA DE CV	\$ 679,747.61
CONSTRUCTORA RIO AROS SA DE CV	\$ 13,016.64
CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BABURI SA DE CV	\$ 304,327.21
CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA DEL ROBLE, SA DE CV	\$ 9,810.63
CONSTRUCTORA YEPARAVO SA DE CV	\$ 403,066.11
CONSTRUCTORA YUKAN, SA DE CV	\$ 30,655.82
CONSTRUNAJA SA DE CV	\$ 4,486.14
CORPORACION TECNICA FINCA AZUL SA DE CV	\$ 21,864.35
CYP CRUZ SAENZ SA DE CV	\$ 111,061.94
DISEÑO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL, S DE RL DE CV	\$ 333,172.65
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES FRANCO SA DE CV	\$ 304,071.79
EMILIO RH S DE RLMI	\$ 281,061.72
ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES PARRA SA DE CV	\$ 245,400.34
EUCA CORPORATIVO SA DE CV	\$ 128,582.65
FRANCISCO XAVIER VILLEGAS GARDEA	\$ 36,913.61
GERARDO ARTURO SAMANIEGO SAENZ	\$ 24,052.73
GERARDO NAPOLEON RUBIO ARGUELLES	\$ 114,575.51
GERARDO SANCHEZ VELASCO	\$ 4,669.82
GILBERTO IGNACIO MORALES PEÑA	\$ 64,633.28
GRUPO CASAS GRANDES SA DE CV	\$ 45,072.44
GRUPO CONSTRUCTOR DOS MIL SA DE CV	\$ 16,973.05
GRUPO DACHISA SA DE CV	\$ 28,879.92
HIGINIO AGUIRRE MACÍAS	\$ 2,602.17
ING JUAN RAMIREZ PARADA	\$ 212,327.75
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA FARES SA DE CV	\$ 0.01
IVAN CASARRUBIAS PONCE	\$ 199,813.75

IVAN NOE SIMENTAL ORTEGA	\$ 2,792.42
JESUS ENRIQUE RESENDEZ FLORES	\$ 498,695.96
JESUS ERNESTO MEDINA ARMENDARIZ	\$ 16,296.78
JESUS HUMBERTO LOZOYA JIMENEZ	\$ 1,268,550.91
JOSE ANGEL RAMIREZ ALVAREZ	\$ 11,146.68
JOSE ARANDA VALENCIA	\$ 359,857.51
JOSE LUIS RODRIGUEZ BAEZA	\$ 72,579.19
JUAN CARLOS CANO DEL VAL	\$ 11,212.27
LA PRIETA CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 58,622.03
LIC ARTURO BACA MAYER	\$ 228,778.70
LUIS TEHUITZIL HERNANDEZ	\$ 388,837.06
MARIA ROSA BARRON LUJAN	\$ 55,461.35
MAYRA BERENICE ARRIETA ORTIZ	\$ 104,608.84
MB CONSTRUYE VERDE SA DE CV	\$ 203,299.47
MBZ CONSTRUCTORA SA DE CV	\$ 2,898,896.12
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS SA DE CV	\$ 29,643.22
NORTE PROMOCIONES INMOBILIARIAS Y CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 658,570.24
PALERMO CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 546,716.94
PROMOTORA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION SA DE CV	\$ 308,639.68
PROYECTA DISEÑO Y CONSTRUCCION SA DE CV	\$ 81,258.74
PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE CHIHUAHUA SA DE CV	\$ 78,458.46
RT DE JUAREZ S DE RL MI	\$ 25,946.21
SANTA TERESA CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 52,703.95
SAUL GARCIA GARCIA	\$ 79,145.78
SIERRA LA LOBERA SPR DE RL	\$ 252,793.88
SOLUCIONES EN CONSTRUCCION Y PRESUPUESTOS SA DE CV	\$ 240,168.89
X1 CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 20,734.90
RAHECSA MATERIALES, S.A. DE C.V.	\$ 147,964.46
CONSTRUCTORA VIGOFA SA DE CV	\$ 267,286.20
KENYA GONZALEZ WONG	\$ 60,964.43
MOISES TOBILLA GOMEZ	\$ 242,112.80
ROBERTO VILLARREAL LOYA	\$ 182,211.06
GONZALEZ LOERA ARQUITECTOS ASOCIADOS SA DE CV	\$ 149,105.42
JUAN MANUEL VALDEZ FLORES	\$ 122,763.07
ING. JOSE FEDERICO OLIVAS	\$ 1,072,573.04

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 21,038,752.70</b>
---	-------------------------

El saldo de las partidas que integran este renglón representa el 2.73 por ciento del total del pasivo a corto plazo, y cuentan con una antigüedad de saldos en cuanto a su exigibilidad mayor a 90 días.

### 19. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

A 1 millón 983 mil 909 pesos 99/100 m.n. asciende el saldo correspondiente al registro de las retenciones y descuentos efectuados por este Instituto en su carácter de retenedor y a favor de terceros, tales como retención de primas de seguro vehicular a cargo de empleados, retención por servicio médico proporcionado a empleados a través del Instituto Chihuahuense de Salud, por aportaciones de trabajadores al fondo propio y por préstamos de Pensiones Civiles del Estado, retenciones de ISR sobre salarios y por prestación de servicios profesionales, así como por el monto de las diferentes retenciones efectuadas a empresas constructoras sobre el valor de la obra estimada y de conformidad a lo estipulado en los diferentes contratos de obra pública. El saldo de este renglón al cierre del cuarto trimestre está integrado de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo
<b>Retenciones por nómina</b>	<b>\$ 180,916.51</b>
Seguridad Social	\$ 163,749.16
Fondo Propio, Pensiones y Jubilaciones	-\$ 31.75
Caja de Ahorro	-\$ 0.01
Apoyo Administrativo	\$ 302.31
Responsabilidades	\$ 16,896.80
<b>Impuestos y Cuotas por Pagar</b>	<b>\$ 664,479.30</b>
Impuesto Sobre la Renta	\$ 661,587.92
Impuesto al Valor Agregado	\$ 2,891.38
<b>Acreeedores Diversos Retenciones en Inversión de Obra Publica</b>	<b>\$ 1,138,514.18</b>
2% I.C.I.C - Capacitación Trabajadores de la Industria de la Construcción	\$ 268,978.45
5% S.V.C.O. - Inspección y Vigilancia de Obras (Federal)	\$ 600,557.29
2% D.I.F. - Capacitación Trabajadores de la Industria de la Construcción	\$ 268,978.44
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 1,983,909.99</b>

El saldo total de este renglón representa el 0.26 por ciento respecto al pasivo circulante, y cuentan con una antigüedad de saldos en cuanto a su exigibilidad no mayor a 90 días en lo que respecta a retenciones realizadas a empleados en nómina y mayor a 90 días en lo referente a las retenciones efectuadas a empresas constructoras.

### 20. Otras cuentas por pagar a corto plazo



El saldo de 188 mil 231 pesos 61/100 m.n. en este renglón del pasivo representa los compromisos contraídos por el Instituto, necesarios para la operatividad y cumplimiento de sus fines, y en su mayoría está representado por el monto de las retenciones y aportaciones efectuadas por este Instituto en su carácter de retenedor y patrón respectivamente a favor de terceros por concepto de aportaciones patronales y de trabajadores al fondo propio y por préstamos otorgados por Pensiones Civiles del Estado, así como por los compromisos de pago por concepto del servicio médico proporcionado a empleados a través del Instituto Chihuahuense de Salud, entre otros y que al cierre del cuarto trimestre de 2020 se encuentran pendientes de pago; este rubro representa el 0.02 por ciento del pasivo a corto plazo.

El saldo en este renglón al cierre del cuarto trimestre se integra de la siguiente manera:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
Victor Manuel Castro Armendariz	\$ 2,557.00
Carlos Ivan Gandara Espino	\$ 381.49
José Antonio Perez Muñoz	\$ 282.00
Jesus Manuel Tapia Saenz	\$ 314.55
Sandra Georgina Armendariz Quintana	\$ 15.95
Maria Luisa Gutierrez de la Mora	\$ 2,487.85
Ivana Paulina Cortes Martinez	\$ 28.99
Erick Gabriel Nuñez Rodriguez	\$ 500.00
Edgar Camilo Chairez Prieto	\$ 3,267.55
Guillermo Armando Villanueva Avalos	\$ 13,493.32
Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua	\$ 164,388.62
Christian Valladolid Arredondo	\$ 514.29
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 188,231.61</b>

El saldo de las partidas que integran el total de este renglón presenta una antigüedad en cuanto a su exigibilidad no mayor a 90 días en su mayoría.

#### **Otros pasivos por pagar a corto plazo**

#### **21. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo**

El saldo de 694 millones 489 mil 884 pesos 46/100 m.n. en este renglón está integrado en su totalidad por el monto de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples recibidos por este Instituto para su correcta aplicación en las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN). Específicamente, para cubrir en su mayoría a empresas constructoras el monto correspondiente a los anticipos por concepto del porcentaje pactado sobre el monto total contratado para la ejecución de los trabajos conforme a las operaciones pertinentes al Programa Escuelas al CIEN (598 proyectos), así como el valor de obra ejecutada (en proceso al término del periodo) conforme a dichos contratos de obra pública celebrados con las diferentes empresas constructoras en materia de infraestructura educativa con recursos de inversión provenientes del mismo programa. El saldo total de este renglón representa el 90.03 por ciento respecto al pasivo circulante.

## 22. Ingresos por clasificar

El saldo de 41 millones 531 mil 128 pesos 85/100 m.n. en este renglón está integrado por el monto de 21 millones 290 mil 906 pesos 60/100 m.n. por concepto de los intereses generados por el manejo y operación por parte de este Instituto de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples, del Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Nivel Medio Superior y Superior 2015 y 2016, del Fondo Concursable de Inversión para Infraestructura Educativa MS 2015 y 2016, del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2017, del Programa Estatal de Infraestructura Educativa y Deportiva, del Fondo para la Infraestructura de los Estados, así como de Fondos y Programas de Inversión Estatal, transferidos durante los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 Y 2020 a este Instituto por parte de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua y por el Gobierno Federal a través del INIFED, los cuales se identifican en este renglón hasta el momento en que los mismos sean reprogramados previa autorización. Los intereses generados al cierre del cuarto trimestre se encuentran integrados conforme a la siguiente distribución:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
Interes generados - FAM Básico 2015	\$ 3,009,462.80
Interes generados - FAM Potenciado	\$ 1,838,891.59
Interes generados - FAM Básico 2012	\$ 101,170.52
Interes generados - FAM Básico 2013	\$ 1,036,648.16
Interes generados - FAM Básico 2014	\$ 2,869,791.94
Interes generados - FAM Medio Sup 2014	\$ 18,898.28
Interes generados - FAM Medio Sup 2015	\$ 35,213.44
Interes generados - FAM Superior 2010	\$ 286,462.35
Interes generados - FAM Superior 2011	\$ 1,303,243.49
Interes generados - FAM Superior 2012	\$ 159,952.86
Interes generados - FAM Superior 2013	\$ 1,587,728.66
Interes generados - FAM Básico 2016	\$ 1,875,155.21
Interes generados - FAM Básico 2017	\$ 591,629.74
Interes generados - FAM Medio Superior 2017	\$ 34,612.40
Interes generados - FAM Superior 2017	\$ 32,713.57
Interes generados - FAM Básico 2018	\$ 1,096,200.41
Interes generados - FAM Superior 2018	\$ 90,514.42
Interes generados - FAM Medio Superior 2018	\$ 45,383.01
Interes generados - FAM Básico 2019 "Regular"	\$ 7,095.74
Interes generados - FAM Superior 2019 "Regular"	-\$ 6.58
Interes generados - FAM Básico 2019 "Remanentes"	\$ 932,300.57
Interes generados - FAM Básico 2020 "Regular"	\$ 691,563.54
Interes generados - FAM Básico 2020 "Remanentes"	\$ 10,840.83
Interes generados - PROEXOE M SUP Y SUP 2015	\$ 1,017,701.81
Interes generados - PROEXOE M SUP Y SUP 2016	\$ 89,994.01

Intereses generados - FCIIE MED SUP 2015	\$ 403,966.85
Intereses generados - FCIIE MED SUP 2016	\$ 40,612.68
Intereses generados - FONDEN 2017	-\$ 57.00
Intereses generados - FONDEN 2018	\$ 33.63
Intereses generados - FAISE 2020	\$ 197,611.57
Intereses generados - PRESINED 2018	\$ 1,164,989.78
Intereses generados - FIES 2017	\$ 107,797.21
Intereses generados - Programa Estatal Infraestructura Educativa 2019	\$ 612,789.11
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 21,290,906.60</b>

Asimismo, como parte integral del saldo de este renglón se tiene el importe de 1 millón 284 mil 329 pesos 01/100 m.n. que representa el monto de las retenciones efectuadas a empresas constructoras sobre el valor de la obra estimada y pagada al cierre del trimestre, lo anterior de conformidad a lo estipulado en los diferentes contratos de obra pública, por concepto del 2% de aportación voluntaria para gastos de supervisión y operación a favor del Instituto, de acuerdo a la siguiente distribución:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>
2% Aportación Voluntaria - FAM Básico 2015	\$ 886,442.61
2% Aportación Voluntaria - FAM Básico 2012	\$ 79,552.72
2% Aportación Voluntaria - FAM Básico 2013	\$ 45,304.11
2% Aportación Voluntaria - FAM Básico 2014	\$ 5,398.15
2% Aportación Voluntaria - FAM Superior 2012	\$ 239.08
2% Aportación Voluntaria - FAM Básico 2016	\$ 34,716.52
2% Aportación Voluntaria - PROEXOE Medio Superior y Superior 2015	\$ 66,431.04
2% Aportación Voluntaria - FCIIE Medio Superior 2015	\$ 1,894.61
2% Aportación Voluntaria - FCIIE Medio Superior 2016	\$ 25,990.35
2% Aportación Voluntaria - FONDEN 2017	\$ 55,028.64
2% Aportación Voluntaria - FAM Básico 2017	\$ 29,752.43
2% Aportación Voluntaria- FAM Básico 2018	\$ 1,520.83
2% Aportación Voluntaria - FAM Medio Sup 2016	\$ 35,988.78
2% Aportación Voluntaria - Ingresos Propios	\$ 16,069.14
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 1,284,329.01</b>

También se integra a este rubro un monto de 18 millones 398 mil 934 pesos 38/100 m.n. por concepto del 2% transferido en favor del Instituto para la ejecución y supervisión de los trabajos de obra en materia de Infraestructura educativa, conforme a las operaciones pertinentes al Programa Escuelas al CIEN.

Como parte integral del saldo de este renglón se tiene el importe de 34 mil 67 pesos 99/100 m.n. que representa la suma total de los pagos realizados por diferentes escuelas (por identificar) con motivo pago realizado vía depósito bancario en la cuenta habilitada por este Instituto para el cobro del 2% por concepto de servicios de asistencia técnica y supervisión (por cambios en los mecanismos de recaudación por parte de la Secretaria de Educación Pública dichos fondos deberán ser reembolsados a la escuelas que efectuaron dicho depósito), correspondiente al 2% del valor de las obras realizadas a través del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (durante el ejercicio 2015) en el Estado de Chihuahua.

Por último, en este rubro se identifica el monto del pago realizado a este Instituto por la compañía aseguradora denominada Afianzadora Sofimex, S.A. por un total de 515 mil 768 pesos 27/100 m.n. por concepto de reclamaciones realizadas, conforme a lo siguiente: 1) Reclamación de Fianza Efectiva No.1872569 por incumplimiento de contrato No. ICHIFE-199/14 por la cantidad de 40 mil 499 pesos 29/100 m.n., y 2) Reclamación de Fianza Efectiva No.1872549 por anticipo pte de invertir s/ contrato No. ICHIFE-199/14 por la cantidad de 475 mil 268 pesos 98/100 m.n.

El saldo total de este renglón de Ingresos por Clasificar representa el 5.38 por ciento respecto al pasivo circulante.

### Hacienda Pública / Patrimonio

La Hacienda Pública / Patrimonio representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del Instituto. El patrimonio del Instituto estará integrado por:

La asignación de los recursos que determine el presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio que corresponda y las aportaciones que le otorguen los Municipios.

Los bienes que adquiera o que se determinen para su funcionamiento.

Las aportaciones, legados y/o donaciones que en su favor se otorguen y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

Los ingresos y demás bienes, derechos y recursos que adquiera por cualquier otro título legal.

El saldo de este rubro se integra como se detalla a continuación:

Cuenta	Saldo
Aportaciones	21'638,162.36
Donaciones de capital	2'254,476.16
Resultado de ejercicios anteriores	333'849,729.76
Modificaciones al patrimonio	(6'388,999.71)
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	(27,503,562.59)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$344,108,289.82</b>

### 2) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio

El Estado de Variación en el Patrimonio al cuarto trimestre indica la variación en diferentes rubros de patrimonio contribuido o ganado y en forma general los movimientos en el patrimonio del Instituto, derivado principalmente del resultado positivo de 44 millones 151 mil 122 pesos 36/100 m.n. obtenido durante la operación al termino de dicho trimestre, el cual se generó como consecuencia de restar al total de los ingresos

percibidos el total de los egresos, siendo ambos por un total de 205 millones 696 mil 936 pesos 84/100 m.n. y de 161 millones 545 mil 814 pesos 48/100 m.n., respectivamente.

### 3) Notas al Estado de Actividades

El Estado de Actividades muestra el resultado entre el saldo total de ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el Instituto durante un periodo determinado. A la fecha que se informa se muestra un resultado positivo (Ahorro) por 44 millones 151 mil 122 pesos 36/100 m.n., dicho resultado representa el monto por el cual el saldo total de 205 millones 696 mil 936 pesos 84/100 m.n. por concepto de ingresos acumulados al cuarto trimestre, fue superior al saldo total de 161 millones 545 mil 814 pesos 48/100 m.n. por concepto de gastos incurridos en el mismo periodo.

#### Ingresos

En este rubro al término del periodo se encuentran registrados los movimientos de los ingresos captados por concepto de subsidio estatal, el monto total de los recursos a transferidos por la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado provenientes principalmente del Fondo de Aportaciones Múltiples para Nivel Básico, 2019 y 2020 así como para Nivel Superior 2019, del Programa de Infraestructura Educativa 2020, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2020, así como de otros Fondos y Programas de Inversión Estatal todos ellos destinados para obra pública, rehabilitación y equipamiento en los diferentes niveles educativos, asimismo, recursos ministrados conforme a Convenios de Colaboración celebrados con diversas Instituciones, rendimientos financieros, otros ingresos y beneficios varios.

#### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

##### 1. Transferencias internas y asignaciones al sector público

El saldo total de los ingresos por concepto de transferencias realizadas por la Secretaria de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua a este Instituto por concepto de los recursos provenientes del del Fondo de Aportaciones Múltiples para Nivel Básico, 2019 y 2020 así como para Nivel Superior 2019, del Programa de Infraestructura Educativa 2020, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2020, así como de otros Fondos y Programas de Inversión Estatal, todos ellos para cubrir las necesidades presupuestales del gasto de inversión por concepto de obra pública, rehabilitación, conservación y equipamiento de la infraestructura física educativa, al término del cuarto trimestre de 2020 alcanza la cantidad de 160 millones 508 mil 415 pesos 81/100 m.n. y representa el 78.03 por ciento del total de los ingresos.

##### 2. Subsidios y subvenciones

El saldo total de los ingresos por concepto de transferencias realizadas por la Secretaria de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua a este Instituto para cubrir las necesidades presupuestales del gasto corriente al término del cuarto trimestre de 2020 alcanza la cantidad de 44 millones 300 mil 215 pesos 81/100 m.n. y representa el 21.54 por ciento del total de los ingresos.

#### Otros ingresos

##### 3. Ingresos financieros

El saldo al término del cuarto trimestre por concepto de ingresos obtenidos de intereses generados por mantener fondos que no se están utilizando al momento, depositados en cuentas bancarias o de inversión denominadas “mesa de dinero” o “Sociedades de Inversión” ante Instituciones Financieras alcanza la cantidad de 659 mil 352 pesos 00/100 m.n., representando el 0.32 por ciento del total de los ingresos.

#### 4. *Otros ingresos y beneficios varios*

Al término del cuarto trimestre de 2020, el saldo total de 228 mil 953 pesos 17/100 m.n. de ingresos obtenidos por otros ingresos y beneficios varios representa el 0.11 por ciento del total de los ingresos. El saldo en este renglón al cierre de dicho trimestre se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo
Otros ingresos y beneficios varios	228,953.17
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 228,953.17</b>

#### **Gastos y Otras Pérdidas**

En este rubro se registran los movimientos de los gastos incurridos en el periodo correspondiente, con motivo del desarrollo de las funciones propias y para las cuales se creó el Instituto.

#### **Gastos de funcionamiento**

##### 5. *Servicios personales*

El saldo de 36 millones 289 mil 248 pesos 60/100 m.n. al término del cuarto trimestre agrupa el costo incurrido por concepto de las remuneraciones del personal al servicio del Instituto, tales como: sueldos, salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio, y representa el 22.46 por ciento del gasto total.

##### 6. *Materiales y suministros*

El saldo de 2 millones 234 mil 955 pesos 69/100 m.n. al término del cuarto trimestre agrupa el costo incurrido en la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación servicios y para el desempeño de las actividades administrativas y operativas del Instituto, y representa el 1.38 por ciento del gasto total.

##### 7. *Servicios generales*

El saldo de 4 millones 020 mil 723 pesos 09/100 m.n. al término del cuarto trimestre agrupa el costo incurrido en todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función del Instituto, y representa el 2.49 por ciento del gasto total.

#### **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**

##### 8. *Pensiones y jubilaciones*

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de 30 mil 178 pesos 40/100 m.n. está integrado de la siguiente manera:

Pago efectuado por este Instituto en relación al reconocimiento de prestaciones pendientes de pago por parte de Pensiones Civiles del Estado con motivo de la incorporación de los trabajadores al régimen establecido en su propia Ley a nombre de Jorge Austreberto Pérez Manning por la cantidad de 4 mil 992 pesos 00/100 m.n. Este pago fue realizado únicamente hasta el mes de agosto debido al fallecimiento del beneficiario.

Además, se realizó el pago por concepto de pensión por viudez y/u orfandad a nombre de los beneficiarios del Sr. Guillermo Baca Herrera por la cantidad de 25 mil 186 pesos 40/100 m.n.

El monto de las erogaciones de estos conceptos representa el .02 por ciento del gasto total.

### **Otros gastos y pérdidas extraordinarias**

#### **9. Otros gastos**

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de 1 peso 97/100 m.n. de las partidas que integran el renglón de otros gastos extraordinarios incurridos por concepto de penas, multas, accesorios y actualizaciones representa un porcentaje mínimo del gasto total.

### **Inversión Pública**

#### **10. Inversión Pública No Capitalizable**

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de 118 millones 715 mil 506 pesos 73/100 m.n. que integra el renglón de Inversión Pública No Capitalizable, representa el 73.49 por ciento del gasto total al término del cuarto trimestre, constituido principalmente por el monto del gasto de inversión pública realizado por concepto del valor estimado de los trabajos de construcción, rehabilitación, conservación e instalación en bienes propios (instalaciones del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa), que corresponden a obra estimada conforme al respectivo contrato de obra pública a precios unitarios celebrados por este Instituto con empresas constructoras, obra ejecutada por un monto acumulado de 109 millones 661 mil 729 pesos 83/100 m.n. Asimismo, este renglón se integra por el costo del valor de los bienes adquiridos y entregados para equipamiento de Instituciones Educativas por un monto acumulado al término del periodo de 9 millones 53 mil 776 pesos 90/100 m.n.

#### **4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo revela el origen y aplicación de los recursos divididos en operación, financiamiento e inversión del Instituto. Al término del cuarto trimestre el Instituto presentó una disminución de 7 millones 588 mil 65 pesos 77/100 m.n. en los saldos de efectivo y equivalentes que se mantenían al inicio del periodo. Lo anterior obedece a: a) los flujos efectivo (positivos) generados por concepto de actividades de operación por 44 millones 151 mil 122 pesos 36/100 m.n., y b) los flujos (negativos) generados de actividades de inversión por 20 millones 877 mil 715 pesos 05/100 m.n., y c) los flujos (negativos) generados de actividades de financiamiento por 51 millones 670 mil 123 pesos 09/100 m.n.

#### **Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Descripción	2020	2019
Efectivo	26,000.00	26,000.00
Bancos / tesorería	6'634,676.45	2'562,465.19
Inversiones temporales	159'891,265.86	171'551,275.16
Depósitos de fondos de terceros	29,948.74	30,216.47
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>166'581,891.05</b>	<b>174'169,956.82</b>

## I.II Información presupuestal

### 1) Estado del Ejercicio del Presupuesto

El Estado del Ejercicio del Presupuesto muestra el Presupuesto Anual Aprobado por un monto que alcanza la cantidad de 53 millones 189 mil 066 pesos 10/100 m.n., reflejando al cierre del cuarto trimestre una modificación neta positiva al Presupuesto Aprobado Anual de 163 millones 376 mil 690 pesos 39/100 m.n., representando el 307.16 por ciento mayor, llegando a un importe de 216 millones 565 mil 756 pesos 49/100 m.n. al cierre de dicho trimestre.

El Presupuesto Devengado a la fecha que se informa fue de 94 millones 865 mil 26 pesos 28/100 m.n. que representa el 43.80 por ciento del Presupuesto Modificado, de los cuales se aplicaron 36 millones 289 mil 248 pesos 60/100 m.n. a Servicios Personales equivalente al 38.25 por ciento del devengo total, 2 millones 234 mil 955 pesos 69/100 m.n. para Materiales y Suministros, representando el 2.36 por ciento, asimismo, en Servicios Generales se destinaron 4 millones 20 mil 723 pesos 09/100 m.n. que representa el 4.24 por ciento del total devengado, en Pensiones y Jubilaciones se aplicaron 30 mil 178 pesos 40/100 m.n. que representa tan sólo el 0.03 por ciento respecto al total devengado, inversión en bienes muebles e intangibles realizada la cual ascendió a un 10 millones 312 mil 757 pesos 00/100 m.n., equivalente al 10.87 por ciento, por último, el presupuesto devengado por concepto de gasto en inversión pública ascendió a 41 millones 977 mil 163 pesos 50/100 m.n. representando un 44.25 del total devengado.

### 2) Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

El Estado Analítico de Ingresos Presupuestales refleja que al inicio del ejercicio 2019, se aprobó un presupuesto de ingresos de 53 millones 189 mil 66 pesos 10/100 m.n., integrados por la misma cantidad de 53 millones 189 mil 66 pesos 10/100 m.n. de acuerdo al Presupuesto Autorizado para 2020 para gasto de operación y de supervisión de obra, sin embargo, derivado de la transferencia durante el ejercicio por parte de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado a este Instituto de los recursos correspondientes principalmente al Fondo de Aportaciones Múltiples para Nivel Básico, 2019 y 2020 así como para Nivel Superior 2019, del Programa de Infraestructura Educativa 2020, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal, así como de otros Fondos y Programas de Inversión Estatal todos ellos para su aplicación en inversión pública (obra pública, rehabilitación y equipamiento de infraestructura física educativa), así como por la autorización y aplicación de los recursos provenientes de transferencias realizadas en ejercicios anteriores por la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua a este Instituto de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples aprobado para 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, del Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Nivel Medio Superior y Superior 2015 y 2016, y del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media



Superior 2015 y 2016, Programa Estatal de Infraestructura Educativa y Deportiva 2018 todos ellos también para cubrir las necesidades presupuestales del gasto de inversión por concepto de obra pública, rehabilitación, conservación y equipamiento de la infraestructura física educativa; este Instituto a la fecha ha logrado un incremento de 163 millones 376 mil 690 pesos 39/100 m.n. al presupuesto estimado para el ejercicio que se informa.

Los ingresos recaudados durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, ascendió a la cantidad de 205 millones 695 mil 393 pesos 21/100 m.n., los cuales derivaron de las ministraciones realizadas a este Instituto en función de la calendarización del subsidio estatal ordinario, en la cual se establecen los montos y la periodicidad en que la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado realizará a este Instituto las ministraciones correspondientes al presupuesto autorizado, y finalmente por consecuencia de la transferencia por parte de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado a este Instituto de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples para Nivel Básico, 2019 y 2020 así como para Nivel Superior 2019, del Programa de Infraestructura Educativa 2020, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2020, así como de otros Fondos y Programas del Inversión Estatal todos ellos para su aplicación en inversión pública (obra pública, rehabilitación y equipamiento de infraestructura física educativa).

## II. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

### Cuentas de orden contables

#### **Contables:**

Al cierre del cuarto trimestre de 2020 las cuentas de orden contables reflejan la siguiente información:

#### • Caja de Ahorro

Como parte de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa en la Tetragésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 1 de Febrero de 2017, se aprobó el Reglamento de Ahorros y Préstamos del Instituto con la finalidad de operar la administración y funcionamiento de la Caja de Ahorro por medio del área administrativa. De acuerdo a lo establecido en la Cláusula 11, del Capítulo V de dicho Reglamento, en lo que respecta a la presentación del informe trimestral a los ahorradores, toda la información pertinente al monto de las aportaciones realizadas, préstamos efectuados, amortizaciones realizadas, interés y comisiones bancarias causadas al término del periodo es la que se muestra a continuación:

Cuenta	2020
Bancos	1'643,457.69
Aportaciones de los ahorradores	1'579,440.00
Deudores por préstamos otorgados	0.00
Amortización de préstamos	422,560.44
Intereses y comisiones bancarias	64,017.69

### Cuentas de orden presupuestarias

#### **Presupuestarias:**

Al cierre del cuarto trimestre de 2020 las cuentas de orden presupuestarias reflejan la siguiente información:

#### • Ingresos Presupuestarios

Durante el periodo transcurrido del presente ejercicio, los ingresos presupuestarios del Instituto se integra en su totalidad de los recursos asignados para cubrir erogaciones correspondientes al gasto corriente de operación, ministrados por la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado conforme a la calendarización del Presupuesto de Egresos Autorizado para el presente ejercicio, por los recursos derivados de la transferencia por parte de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado a este Instituto de los recursos correspondientes principalmente al Fondo de Aportaciones Múltiples para Nivel Básico, 2019 y 2020 así como para Nivel Superior 2019, del Programa de Infraestructura Educativa 2020, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2020, así como por la autorización y aplicación de los recursos provenientes de transferencias realizadas en ejercicios anteriores por la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua a este Instituto de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples aprobado para 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, del Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Nivel Medio Superior y Superior 2015 y 2016, y del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015 y 2016, todos ellos para su aplicación en inversión pública (obra pública, rehabilitación y equipamiento de infraestructura física educativa).

De la totalidad de los ingresos del Instituto, el avance de recaudación por rubro y los derechos de cobro por parte del mismo, al cierre del cuarto trimestre del presente se encontraban de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	2020
Ley de ingresos estimada	53'189,066.10
Ley de ingresos modificada	216'565,756.49
Ley de ingresos devengada	205'695,393.21
Ley de ingresos recaudada	205'695'393.21

#### • Presupuesto de Egresos

En cuanto al ciclo presupuestal de la aplicación de los ingresos presupuestarios, iniciando desde el presupuesto autorizado hasta el presupuesto pagado, al cierre del periodo este quedó integrado de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	2020
Presupuesto de egresos aprobado	53'189,066.10
Presupuesto de egresos modificado	216'565,756.49
Presupuesto de egresos comprometido	193'736,859.00
Presupuesto de egresos devengado	94'865,026.28
Presupuesto de egresos pagado	84'684,259.62

### III. Notas de Gestión Administrativa

#### 1. Introducción

El 30 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada

armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El artículo 6 de la LCG establece que el órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera de los entes públicos.

Cabe mencionar que en este Estado ya se creó el Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua (CACECH) a fin de coordinar a los entes públicos.

El Estado de Chihuahua en cumplimiento a lo anterior, en el año 2011 adoptó el clasificador del objeto del gasto y el de tipo de gasto, los cuales cambiaron radicalmente la forma de desglosar la información presupuestal y contable.

Desde el año 2012 se debieron incluir todos los criterios que la Ley establece para su cumplimiento.

Derivado de lo anterior, a partir del 1º de enero de 2011, el Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa adoptó los criterios generales que actualmente rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos.

## **2. Autorización e Historia**

Derivado del programa de descentralización del Gobierno Federal a las esferas estatales, el Gobierno del Estado de Chihuahua mediante Decreto publicado en el periódico oficial del 26 de mayo de 1999, crea el Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado bajo la coordinación de sector de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

En el año 2008, mediante Decreto No. 312/08 III P.E. publicado en el periódico oficial el 05 de Noviembre del citado año, el Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua se transfiere al Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, el cual se crea como Organismo Público Descentralizado sectorizado a la Secretaría de Educación y Deporte.

## **3. Organización y Objeto Social**

### **a) Objeto y actividad principal del Instituto.**

El Objetivo del Instituto es fungir como un organismo con capacidad normativa, de consultoría y certificación de la calidad de la infraestructura educativa del Estado y sus Municipios, y de construcción en términos de la Ley del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Educativa, sus Reglamentos y demás disposiciones aplicables, y desempeñarse como una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo. Para el cumplimiento de todo lo anterior, el Instituto considerará en todo momento las características particulares de cada región del Estado, con base en su riqueza y diversidad.

El Instituto estará encargado de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación pública en el Estado.

#### **b) Ejercicio Fiscal**

La presentación de los estados financieros, así como la emisión de sus correspondientes notas de revelación corresponden al ejercicio fiscal 2020.

#### **c) Marco legal**

De conformidad a lo establecido en la Ley del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa se crea el Instituto que lleva por nombre el mismo que la Ley que le da origen, como un organismo público descentralizado sectorizado a la Secretaría de Educación y Deporte del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus objetivos y el ejercicio de sus facultades; con domicilio legal ubicado en la Avenida Rio de Janeiro No. 1000, Campestre Residencial III, Código Postal 31213, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

#### **d) Marco Normativo**

El Plan Estatal de Desarrollo es el medio por el cual nos proponemos alcanzar las metas y los fines de una sociedad que demanda vivir en paz, trabajar, convivir y rescatarse a sí misma como una comunidad de valores democráticos y éticos. Es un proyecto social, porque en este documento está representada la pluralidad política e ideológica de la sociedad chihuahuense. El Plan es, en este sentido, la guía que le da rumbo y orientación a las tareas de todas las autoridades de la Entidad.

La Normatividad Contable y Financiera, proporciona los elementos necesarios para el manejo transparente de los recursos públicos, y el cabal cumplimiento de la rendición de cuentas. Además se constituye por el conjunto de normas, lineamientos, metodologías, procedimientos, sistemas, criterios y ordenamientos con base a los Postulados de Contabilidad Gubernamental que han de aplicar los centros contables en el registro de sus operaciones con la finalidad de regular operaciones específicas para la integración homogénea de la información contable y financiera. Sus características principales son la consistencia, integridad y su congruencia con las disposiciones legales vigentes.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, representan un marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, en este sentido, se constituyen en el sustento técnico de la contabilidad.

La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de contrataciones de obras públicas, así como de los servicios relacionados con las mismas, que realicen: entre otros las entidades federativas, los municipios y los entes públicos de unas y otros, con cargo total o parcial a recursos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua tiene por objeto regular las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, gasto, ejecución, conservación, mantenimiento y control de la obra pública y los servicios relacionados con la misma que realicen: entre otros los organismos descentralizados estatales o municipales.

e) **Aspecto fiscal**

**Impuesto Sobre la Renta (ISR).** El Instituto por ser una entidad del Sector Gubernamental, no está obligado al pago del Impuesto Sobre la Renta.

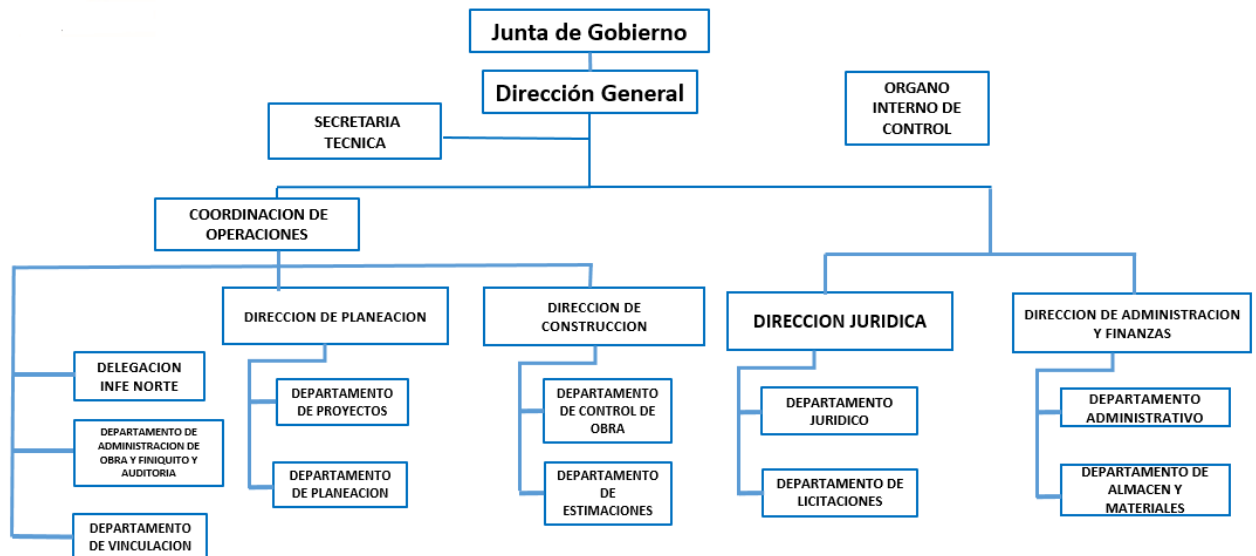
**Impuesto al Valor Agregado.** Los ingresos del Instituto están exentos del Impuesto al Valor Agregado, ya que provienen de Subsidios Estatales, según lo dispuesto en el Artículo 3 de la LIVA.

**Retenciones Impuesto Sobre la Renta (ISR).** El Instituto está obligado a enterar las retenciones de ISR por servicios profesionales, arrendamiento, honorarios asimilables y sueldos y salarios, al tenor de lo dispuesto en los artículos 113, 127 último párrafo, y 143 penúltimo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Cabe señalar, que las entidades paraestatales de los Estados y Municipios, no se encuentran obligadas a efectuar retenciones del Impuesto al Valor Agregado, según lo dispuesto en el Artículo 3 párrafo tercero, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

f) **Estructura organizacional básica**

La administración del Instituto según su Ley que le da origen, estará a cargo de: La Junta de Gobierno, el Director General, y las áreas, unidades administrativas o direcciones necesarias para su adecuado funcionamiento que apruebe la Junta de Gobierno, de conformidad con el presupuesto autorizado.

La estructura organizacional bajo la cual opera actualmente este Instituto según organigrama autorizado es la que se muestra a continuación:



Fuente: Publicado por ICHIFE

<http://www.chihuahua.gob.mx/ichife/estructura-organica>

### **Integración de la Junta de Gobierno:**

- 1.- Un Presidente, y fungirá como tal el Secretario de Educación y Deporte.
- 2.- Un Secretario Técnico, y fungirá como tal el Secretario de Comunicaciones y Obra Públicas.
- 3.- Vocales, que serán los Titulares o Representantes de las siguientes Dependencias y Organismos:
  - A) Secretaría General de Gobierno
  - B) Secretaría de Hacienda
  - C) Un Representante del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, a invitación previa del Presidente.
  - D) Un Representante del Organismo Público denominado Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.
  - E) A invitación previa del Presidente, un representante de la Secretaría de Educación Pública del Poder Ejecutivo Federal.
- 4.- El Director General del Instituto
- 5.- Comisario Público y su respectivo suplente, que será nombrado por el Secretario de la Contraloría.

### **Titulares por unidad administrativa**

Dirección General.- Ing. José Alberto Luévano Rodríguez  
Secretario Técnico.- Lic. Cesar Francisco Corral García  
Dirección de Operaciones.- Ing. Edmundo Gómez Casillas  
Dirección Administración y Finanzas.- L.A.F. Yamed Sohorai Guzmán Acevedo  
Dirección Jurídica.- Lic. Daniela Michaus Chavez  
Dirección de Planeación.- Ing. Ma. Lizeth Díaz Marin  
Dirección de Construcción.- Ing. Cristina I. Quintana Silveyra  
Delegación de INFE Norte.- Lic. José Luis Ortuño Gurza

*Fuente:* Publicado por ICHIFE  
<http://www.chihuahua.gob.mx/ichife/estructura-organica>

## **4. Base de Preparación de los Estados Financieros**

### **a) Presentación**

Los estados financieros del Instituto son el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda / Patrimonio, Estado de Origen y Aplicación de Recursos, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios, el Estado del Ejercicio del Presupuesto, el Estado Analítico del Activo, el Estado de Deuda Pública y el Estado Analítico de la Deuda Pública. Todos los estados financieros se presentan de acuerdo al requerimiento establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental de la CONAC.

### **b) Preparación**

Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir del registro de las transacciones llevadas a cabo por el Instituto, expresadas en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar la información financiera que facilite la toma de

decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos. El citado proceso se realizó conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la CONAC.

Los Estados Financieros han sido elaborados con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestarias estatales, que cumplen en gran parte las reglas de presentación de las Normas de Información Financiera Mexicanas, con apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Conforme a lo anterior, a partir del ejercicio 2011, este Instituto ha incorporado en la contabilidad los momentos contables del ingreso y del egreso.

## **5. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)**

El proceso de armonización contable, pretende la revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas.

Conforme a lo anterior, en apego al Acuerdo VI.2 Tercera Sesión Ordinaria 2019 (58ª. Junta de Gobierno), durante el mes de noviembre de 2019, se efectúa el pago correspondiente para la Adquisición del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET).

Para llevar a cabo la implementación del SAACG.Net a partir del año 2020, previamente se requirió de cumplir con toda la carga y captura conforme a los diferentes catálogos y clasificadores pertinentes a dicho sistema.

La carga de información pertinente a los diferentes catálogos y clasificadores del SAACG.Net, se inició durante el mes de diciembre de 2019, la cual se quedó trunca en el mismo mes, con motivo de la atención requerida para el cierre contable y presentación de la cuenta pública anual de 2019, realizada durante el mes de Enero y Febrero de 2020. La carga se retoma durante el mes de febrero y se concluye a finales de Marzo.

Los catálogos y clasificadores previamente requisitados para la implementación del SAACG.Net, son los que se enlistan a continuación:

- Plan de Cuentas
- Unidades Administrativas
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificación Funcional del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Programa CONAC
- Programa de Gobierno
- Subprograma de Gobierno
- Clasificación Geográfica
- Proyecto / Proceso
- Fuente de Financiamiento
- Clasificación Fuente de Financiamiento
- Clasificador Rubro de Ingresos
- Países

- Bancos
- Tipo de Proveedor / Beneficiario
- Cuenta de Banco / Efectivo
- Tipo de Operación
- Tipo de Documentos Fuente
- Firmas en Reportes
- Proveedor / Beneficiario
- Almacén
- Productos
- Unidades de Medida
- Estados
- Municipios
- Tarifas de Impuestos

Una vez concluida la carga de los diferentes catálogos y clarificadores requeridos para la operación del SAACG.Net, a finales de marzo de 2020, se diseñó y planteó ante el personal involucrado (usuarios potenciales) un Plan de Implementación de dicho sistema.

El Plan de Implementación del SAACG.Net consistió en lo siguiente:

Inicio del registro de operaciones diarias a partir de Abril de 2020, tanto en el sistema anterior Contpaq, como en el SAACG.Net, es decir, el registro de las operaciones se realizó diariamente de manera paralela en los dos sistemas para los periodos de Abril, Mayo y Junio. En el entendido, que las operaciones de Enero, Febrero y Marzo, al inicio de la implementación únicamente se encuentran registradas en Contpaq.

El registro de las operaciones correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo (únicamente registradas en Contpaq), se efectuó durante los meses de Abril, Mayo y Junio, respectivamente. De tal manera, que el cierre contable del mes de Junio de 2020, este se generó de manera simultánea en los dos sistemas para concluir con la implementación total del nuevo sistema a partir de Julio de 2020.

En resumen, de acuerdo al Plan de Implementación del SAACG:Net establecido, se puede concluir, que al cierre del ejercicio de 2020 es sistema se ha implementado de una manera total y satisfactoria.

## **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Los estados financieros del Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2020, no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, por el hecho de haber operado en un entorno económico no inflacionario.

Se considera entorno económico no inflacionario aquel en el que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%) de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales. En el pasado ejercicio de 2019 la inflación ascendió a un 2.83 por ciento, cerrando el mismo indicador en 3.15 por ciento al término del 2020 según lo publicado por el Banco de México.

### **b) Activo Fijo**



Este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición.

**c) Depreciación**

El Instituto no efectuaba el cálculo de la depreciación de los activos fijos debido a que de conformidad con los Artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, no es contribuyente de dicho gravamen.

Asimismo, por su gran complejidad a la fecha no se ha logrado determinar ni reconocer el monto correspondiente a la depreciación conforme lo establecen las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio emitidas por el CONAC. Por tal motivo, en lo que respecta a la determinación y reconocimiento del importe correspondiente a la depreciación acumulada hasta el año 2020, este Instituto aún no ha concluido con la ejecución de acciones que permitan cumplir la normatividad en lo pertinente al cálculo y registro de la depreciación de los activos.

**d) Gasto devengado, ingreso realizado**

El registro de las operaciones están en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a las normas y manuales vigentes; el Instituto como responsable de realizar sus registros contables producto de las operaciones que realiza, registra los gastos como tales en el momento en que se devenguen o se paguen y los ingresos se registran en el momento en que se devenguen o se cobren.

**e) Obligaciones de carácter laboral**

Las prestaciones de los trabajadores del Instituto se rigen de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.

**7. Reporte Analítico del Activo**

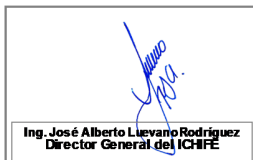
El Reporte Analítico del Activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor o revalorizaciones según sea el caso.

La información que contiene el reporte analítico del activo al cierre del cuarto trimestre de 2020 es la que se detalla a continuación:


*Reporte Analítico del Activo continua en la siguiente pagina...*

Cuenta Contable		Saldo Inicial (SI) 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final (SF) 4 (1+2-3)	Flujo del Periodo (1-4)
1000	<b>ACTIVO</b>	1,011,738,481.86	7,274,040,499.05	7,222,351,700.59	1,139,416,346.19	49,204,646.86
1100	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	859,824,657.98	7,258,116,124.91	7,219,640,055.27	962,860,815.35	35,991,918.04
1110	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	178,984,550.94	7,141,780,775.09	7,141,851,719.41	166,581,891.05	(70,944.32)
1111	EFFECTIVO	26,000.00	0.00	0.00	26,000.00	0.00
1112	BANCOS / TESORERÍA	12,273,685.35	3,403,413,974.07	3,409,052,982.97	6,634,676.45	(5,639,008.90)
1114	INVERSIONES TEMPORALES	154,322,703.52	3,538,759,917.82	3,533,191,355.48	159,891,265.86	5,568,562.34
1116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS	30,446.50	199,606,883.20	199,607,380.96	29,948.74	(497.76)
1120	<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	66,470.90	30,454,988.16	30,477,113.59	48,199.22	(22,125.43)
1122	CUENTAS POR COBRAR A CP	21,379.72	30,382,967.56	30,382,967.56	21,379.72	0.00
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	36,017.65	67,777.15	94,146.03	9,648.77	(26,368.88)
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	12,927.28	4,243.45	0.00	17,170.73	4,243.45
1130	<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	145,476,104.67	2,480,687.22	29,099,497.58	140,376,341.72	(26,618,810.36)
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CP	2,778,928.87	0.00	43,395.90	2,735,532.97	(43,395.90)
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CP	164,216,223.21	2,480,687.22	29,056,101.68	137,640,808.75	(26,575,414.46)
1140	<b>INVENTARIOS</b>	15,524,753.17	11,863,928.78	0.00	27,388,681.95	9,379,777.18
1141	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	15,524,753.17	9,379,777.18	0.00	24,904,530.35	9,379,777.18
1145	BIENES EN TRÁNSITO	0.00	2,484,151.60	0.00	2,484,151.60	2,484,151.60
1190	<b>OTROS ACTIVOS CIRCULANTES</b>	520,321,148.68	71,535,745.66	18,211,724.69	628,465,701.41	53,324,020.97
1194	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	575,141,680.44	71,535,745.66	18,211,724.69	628,465,701.41	53,324,020.97
1200	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	151,913,823.88	15,924,374.14	2,711,645.32	176,555,530.84	13,212,728.82
1230	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST EN PROCESO</b>	131,499,030.07	18,160,482.94	2,711,645.32	156,140,737.03	15,448,837.62
1231	TERRENOS	5,322,327.00	0.00	0.00	5,322,327.00	0.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	6,728,577.97	0.00	0.00	6,728,577.97	0.00
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUB	128,640,994.44	18,160,482.94	2,711,645.32	144,089,832.06	15,448,837.62
1240	<b>BIENES MUEBLES</b>	21,154,786.37	(2,236,108.80)	0.00	18,918,677.57	(2,236,108.80)
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	8,521,885.30	(2,236,108.80)	0.00	6,285,776.50	(2,236,108.80)
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	257,591.56	0.00	0.00	257,591.56	0.00
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	11,362,964.37	0.00	0.00	11,362,964.37	0.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,012,345.14	0.00	0.00	1,012,345.14	0.00
1250	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	1,495,432.24	0.00	0.00	1,495,432.24	0.00
1251	SOFTWARE	58,422.80	0.00	0.00	58,422.80	0.00
1254	LICENCIAS	1,437,009.44	0.00	0.00	1,437,009.44	0.00
1270	<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	684.00	0.00	0.00	684.00	0.00
1279	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	684.00	0.00	0.00	684.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Ing. José Alberto Luevano Rodríguez  
Director General del ICHIFE



L.A.F. Yamed Sohorai Guzmán Acevedo  
Directora Administrativa



C.P. y M.F. Guillermo A. Villanueva A.  
Jefe del Departamento Administrativo

## 8. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al inicio del ejercicio 2020 y término del cuarto trimestre del mismo ejercicio, el Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa no tiene obligaciones derivadas de endeudamiento interno y externo, las cuales tengan su origen en operaciones de crédito público (deuda pública), es decir, operaciones originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo.

Sin embargo, al término del cuarto trimestre de 2020, el Instituto refleja otro tipo de endeudamiento no originado en operaciones de crédito, es decir, compromisos de pago en el corto plazo por concepto de adeudos contraídos con proveedores, acreedores y prestadores de servicios con motivo del desarrollo de las operaciones normales del Instituto, entre las cantidades más importantes se encuentra principalmente las que se describen a continuación:

Un monto de 16 mil 252 pesos 30/100 m.n. que representa las obligaciones de pago contraídas por el Instituto por concepto de prestaciones pendientes de finiquitar y/o liquidar a personal que al cierre del cuarto trimestre ya no se encuentra desempeñando sus funciones.

La cantidad de 12 millones 167 mil 258 pesos 04/100 m.n. que representa los compromisos contraídos por el Instituto por la adquisición de bienes de consumo, y servicios, necesarios para la operatividad y cumplimiento del objeto para el que fue creado y que al cierre del cuarto trimestre de 2020 se encuentran pendientes de pago.

A manera agregada, como parte de los pasivos al cierre del cuarto trimestre existe un saldo de 21 millones 38 mil 752 pesos 70/100 m.n. que representa en su totalidad los compromisos contraídos por el Instituto que se encuentran pendientes de pago por concepto del valor de los anticipos y obra estimada por empresas constructoras de los trabajos de construcción, rehabilitación, conservación e instalación en bienes de dominio público (Instituciones Educativas), valor de obra ejecutada conforme a los diferentes contratos de obra pública a precios unitarios celebrados por este Instituto con las diferentes empresas constructoras en materia de infraestructura educativa con recursos de inversión provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples, para la potencialización de los recursos para la ejecución del Programa Estatal de Infraestructura Educativa y Deportiva, como de Fondos y Programas de Inversión Estatal.

Asimismo, a 1 millón 983 mil 909 pesos 99/100 m.n. ascienden el saldo correspondiente al registro de las retenciones y descuentos efectuados por este Instituto en su carácter de retenedor y a favor de terceros, tales como retención de primas de seguro vehicular a cargo de empleados, retención por servicio médico proporcionado a empleados a través del Instituto Chihuahuense de Salud, por aportaciones de trabajadores al fondo propio y por préstamos de Pensiones Civiles del Estado, retenciones de ISR sobre salarios y por prestación de servicios profesionales, así como por el monto de las diferentes retenciones efectuadas a empresas constructoras sobre el valor de la obra estimada y de conformidad a lo estipulado en los diferentes contratos de obra pública.

Por otra parte, y a manera agregada se tiene el saldo de 188 mil 231 pesos 61/100 m.n. en este renglón del pasivo, el cual representa los compromisos contraídos por el Instituto, necesarios para la operatividad y cumplimiento de sus fines, así como por el monto de las retenciones y aportaciones efectuadas por este Instituto en su carácter de retenedor y patrón a favor de terceros por concepto de aportaciones patronales y de trabajadores al fondo propio y por préstamos de Pensiones Civiles del Estado, así como por los compromisos de pago por concepto del servicio médico proporcionado a empleados a través del Instituto Chihuahuense de Salud, entre otros y que al cierre del cuarto trimestre de 2020 se encuentran pendientes de pago.

Una partida importante que se presenta también de manera agregada en el renglón de "Otros pasivos" como parte del Reporte analítico de la Deuda Pública elaborado al término del cuarto trimestre del presente año, es el saldo de 694 millones 489 mil 884 pesos 46/100 m.n. que representa en su totalidad el monto de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples recibidos por este Instituto para su correcta aplicación en las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN). Específicamente, para cubrir en su mayoría a empresas constructoras el monto correspondiente a los anticipos por concepto del porcentaje pactado sobre el monto total contratado para la ejecución de los trabajos conforme a las operaciones pertinentes al Programa Escuelas al CIEN (490 proyectos), así como el valor de obra ejecutada (en proceso al término del periodo) conforme a dichos contratos de obra pública celebrados con las diferentes empresas constructoras en materia de infraestructura educativa con recursos de inversión provenientes del mismo programa.

Así también, el saldo de 41 millones 531 mil 128 pesos 85/100 m.n. en el renglón de ingresos por clasificar y a manera agregada en el pasivo está integrado en gran parte por el monto de 21 millones 290 mil 906 pesos

60/100 m.n. por concepto de los intereses generados por el manejo y operación por parte de este Instituto de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples, del Programa de Expansión de la Oferta Educativa en Nivel Medio Superior y Superior, del Fondo Concursable de Inversión para Infraestructura Educativa Media Superior, así como del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, del Programa Estatal de Infraestructura Educativa y Deportiva y del Fondo para la Infraestructura de los Estados, transferidos desde el año 2015 y durante el presente año a este Instituto por parte de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua y por el Gobierno Federal a través del INIFED, los cuales se identifican en este renglón hasta el momento en que los mismos sean reprogramados previa autorización.

Asimismo, como parte integral del saldo de este renglón se tiene el importe de 1 millón 138 mil 514 pesos 18/100 m.n. que representa el monto de las retenciones efectuadas a empresas constructoras sobre el valor de la obra estimada y pagada al cierre del trimestre, lo anterior de conformidad a lo estipulado en los diferentes contratos de obra pública, por concepto del 2% de aportación voluntaria para gastos de supervisión y operación a favor del Instituto.

Adicionalmente, se integra a este rubro un monto de 18 millones 398 mil 934 pesos 38/100 m.n. por concepto del 2% transferido en favor del Instituto para la ejecución y supervisión de los trabajos de obra en materia de Infraestructura educativa, conforme a las operaciones pertinentes al Programa Escuelas al CIEN.


También a manera agregada del saldo del renglón "Otros pasivos" lo integra el importe de 34 mil 67 pesos 99/100 m.n. que representa la suma total de los pagos realizados por diferentes escuelas (por identificar) con motivo pago realizado vía depósito bancario en la cuenta habilitada por este Instituto para el cobro del 2% por concepto de servicios de asistencia técnica y supervisión (por cambios en los mecanismos de recaudación por parte de la Secretaría de Educación Pública dichos fondos deberán ser reembolsados a la escuelas que efectuaron dicho depósito), correspondiente al 2% del valor de las obras realizadas a través del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo (durante el ejercicio 2015) en el Estado de Chihuahua.

Por último, en este rubro se identifica el monto del pago realizado a este Instituto por la compañía aseguradora denominada Afianzadora Sofimex, S.A. por un total de 515 mil 768 pesos 27/100 m.n. por concepto de reclamaciones realizadas, conforme a lo siguiente: 1) Reclamación de Fianza Efectiva No.1872569 por incumplimiento de contrato No. ICHIFE-199/14 por la cantidad de 40 mil 499 pesos 29/100 m.n., y 2) Reclamación de Fianza Efectiva No.1872549 por anticipo pte de invertir s/ contrato No. ICHIFE-199/14 por la cantidad de 475 mil 268 pesos 98/100 m.n.

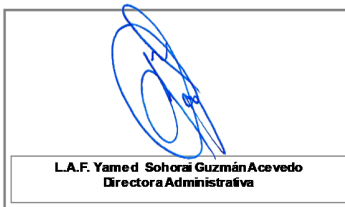
Conforme a lo anterior, este tipo de endeudamiento derivado de los conceptos descritos en los párrafos precedentes se presenta de forma agregada en el Reporte Analítico de la Deuda en el renglón de "Otros Pasivos" conforme a lo siguiente:

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	Saldo Inicial del periodo	Saldo Final del periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
<b>Largo Plazo</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos	Peso	México	\$707,813,886.60	\$771,415,417.85
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	<b>Peso</b>	<b>México</b>	<b>\$707,813,886.60</b>	<b>\$771,415,417.85</b>

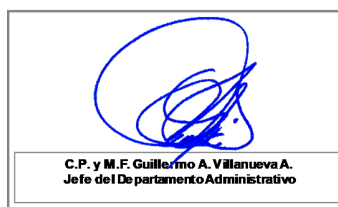
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Ing. José Alberto Luvano Rodríguez  
Director General del ICHIFE



L.A.F. Yamed Sohorai Guzmán Acevedo  
Directora Administrativa



C.P. y M.F. Guillermo A. Villanueva A.  
Jefe del Departamento Administrativo

## 9. Información Adicional

### a) Fuentes de información

<b>Unidad Responsable</b>	<b>Información</b>	<b>Archivo</b>
Dirección General	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Correspondencia oficial enviada y recibida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Archivo en papel</li> <li>●Archivos .doc</li> </ul>
Departamento Jurídico	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Contratos y Convenios</li> <li>●Fianzas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Archivo en papel</li> <li>●Archivos .doc</li> <li>●Sistema SISECOOB</li> </ul>
Departamento Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Contable</li> <li>●Fiscal</li> <li>●Financiera</li> <li>●Presupuestal</li> <li>●Activo fijo</li> <li>●Control de personal</li> <li>●Trámites y pagos de anticipos y estimaciones de obra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Sistema SAACG.Net</li> <li>●Sistema Contpaq</li> <li>●Sistema Nómina</li> <li>●Sistema de inventarios</li> <li>●Sistema control de asistencia</li> <li>●Archivo en papel</li> <li>●Archivos .doc, .xls y .pdf</li> <li>●Sistema SISECOOB</li> </ul>
Coordinación de Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Expedientes de obra digital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Archivos .pdf</li> </ul>
Departamento de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Planos de obra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Archivo en papel</li> <li>●Archivos .dwg</li> </ul>
Departamento de Licitaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presupuestos de obra</li> <li>●Convocatorias de licitación de obra pública</li> <li>●Licitaciones de obra pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Archivo en papel</li> <li>●Sistema Opus Ole</li> <li>●Archivos .doc y .xls</li> <li>●Sistema compranet</li> <li>●Sistema SISECOOB</li> </ul>
Dirección de Construcción	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Bitácoras de obra</li> <li>●Estimaciones</li> <li>●Supervisión de obra</li> <li>●Validación de campo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●Bitácora tradicional en papel</li> <li>●Bitácora electrónica de obra pública</li> <li>●Archivo en papel</li> <li>●Sistema SISECOOB</li> </ul>

**b) Direcciones de Internet**

La dirección de acceso al portal de Internet del Instituto del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física y Educativa es [www.chihuahua.gob.mx/ichife](http://www.chihuahua.gob.mx/ichife).

**c) Teléfono, dirección, residencia**

Las instalaciones del Instituto se encuentran ubicadas en la avenida Río de Janeiro No. 1000, Campestre Residencial III, con Código Postal 31213, en la Ciudad de Chihuahua, Chih.

El número telefónico que se pone a disposición del público es el (614) 414-02-01.

**10. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”